CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, es una entidad del nivel central, cabeza del Sector Justicia y del Derecho, que lidera el desarrollo de políticas públicas en materia de justicia y amparo efectivo de los derechos, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho, fue creado mediante la Ley 1444 de 2011, y tiene como objetivo dentro del marco de sus competencias formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica, acceso a la justicia formal y alternativa, lucha contra la criminalidad, mecanismos judiciales transicionales, prevención y control del delito, asuntos carcelarios y penitenciarios, promoción de la cultura de la legalidad, la concordia y el respeto a los derechos.

Que de acuerdo con las funciones asignadas a la DIRECCION DESARROLLO DEL DERECHO Y DEL ORDENAMIENTO JURIDICO y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona PROFESIONAL que preste a la DIRECCION DESARROLLO DEL DERECHO Y DEL ORDENAMIENTO JURIDICO, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual:

"Prestar servicios profesionales para la implementación del Servicio de información normativa y jurisprudencial SUIN JURISCOL y participar en espacios diseñados para su promoción al público".

En este sentido la directora procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia laboral". Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de FLOR ANGELICA ESPINOSA SANCHEZ con la cédula de ciudadanía **No.** 1022361427 **de BOGOTA**, certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES a celebrar y de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 2175 del 31 de octubre de 2024 y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, así:

- Copia título de ABOGADO Universidad Santo Tomas
- Especialista en derecho administrativo Santo Tomas.
- Certificación que acredita 15 meses 7 días de experiencia profesional relacionada de acuerdo con los requisitos exigidos en la resolución No 2175 del 31 de octubre de 2024, así:

FLOR ANGELICA ESPINOSA SANCHEZ					
EMPRESA	**DESDE**	**HASTA**	**EXPERIENCIA**		**OBSERVACIONES**
			MESES	**DIAS**	
Ministerio de Justicia	22-01-2021	29-12-2021	11	7	Profesional relacionada
Ministerio del Deporte	13-03-2023	13-07-2023	4	0	Profesional relacionada
TOTAL			**15**	**7**	**EXPERIENCIA TOTAL: POR 15 MESES 7 DIAS**

En consecuencia, certifico que **FLOR ANGELICA ESPINOSA SANCHEZ** cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la Dirección de Desarrollo del Derecho y el Ordenamiento Jurídico en los Estudios Previos y la Resolución No 2175 del 31 de octubre de 2024 y las demás que compilen, actualicen o modifiquen por lo que resulta conveniente para el Ministerio de Justicia y del Derecho suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales para desarrollar el objeto contractual arriba señalado.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los DIEZ (10) días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Oscar Mauricio Ceballos M.

OSCAR MAURICIO CEBALLOS MARTINEZ

Director Desarrollo del Derecho y el Ordenamiento Jurídico